

NOTAS Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS E
 INFORMACIÓN EXPLICATIVA DE LOS ESTADOS
 FINANCIEROS INDIVIDUALES A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022
 Pesos Colombianos



FUNDACIÓN DOGS & HUGS

NIT 901.226.961

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO 2023 - 2022

Cifras en pesos Colombianos

NOTAS	2023	2022	
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes a efectivo	4	9.724.195	47.201.480
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	27.516.782	1.390.000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		37.240.978	48.591.480
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	6	0	0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		0	0
TOTAL ACTIVO		37.240.978	48.591.480
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	18.485.090	14.860.671
Pasivos por beneficios a empleados	8	9.131.261	29.694.572
Pasivos por impuestos corrientes	9	5.554.000	2.443.522
TOTAL PASIVO CORRIENTE		33.170.352	46.998.765
TOTAL PASIVO		33.170.352	46.998.765
FONDO SOCIAL			
Fondo Social (ver estado adjunto)	10	4.070.626	1.592.714
TOTAL FONDO SOCIAL		4.070.626	1.592.714
TOTAL PASIVO + FONDO SOCIAL		37.240.978	48.591.480

Lorencita Villegas P.

LORENCITA VILLEGAS PRIETO

Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)

Javier Gonzalez Torres

JAVIER GONZALEZ TORRES

Contador Público
Mat. 48.984-T
(Ver certificación Adjunta)

Sandra Ortiz Cardozo

SANDRA ORTIZ CARDOZO

Revisor Fiscal
Mat. 49.775-T
(Ver dictamen adjunto Adjunto)



FUNDACIÓN DOGS & HUGS

NIT 901.226.961

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO 2023 - 2022

Cifras en pesos Colombianos

	NOTAS	2023	2022
Ingresos de Actividades Ordinarias			
Servicios Veterinarios	11	\$ 1.826.051	\$ 0
Donaciones y aportes recibidos	11	\$ 322.846.215	\$ 190.075.075
Total ingresos por actividades ordinarias		\$ 324.672.266	\$ 190.075.075
Egresos ordinarios			
GASTOS DE PERSONAL		130.810.454	56.567.000
HONORARIOS		26.036.000	14.606.000
IMPUESTOS		11.005.364	15.377.384
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES		78.835	-
ARRENDAMIENTOS		35.147.233	-
SERVICIOS		17.360.272	115.861
LEGALES Y NOTARIALES		619.834	693.500
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES GENERALES		952.000	78.002
82.284.634			105.454.433
DEPRECIACIONES, DETERIORO		2.372.800	-
Total egresos ordinarios	12	306.667.426	192.892.180
OTROS INGRESOS Y EGRESOS			
OTROS INGRESOS	13	318.873	8.605.030
GASTOS FINANCIEROS	14	8.259.405	1.310.398
OTROS GASTOS	15	2.574.345	3.390.477
IMPUESTO DE RENTA	16	4.821.000	896.000
Total Otros Ingresos y Egresos		(15.335.878)	3.008.155
Resultado integral excedente del ejercicio		2.668.961	191.049

Lorencita Villegas P.

LORENCITA VILLEGAS PRIETO

Gerente General

(Ver Certificación Adjunta)

Javier Gonzalez Torres

JAVIER GONZALEZ TORRES

Contador Público

Mat. 48.984-T

(Ver certificación Adjunta)

Sandra Ortiz Cardozo

SANDRA ORTIZ CARDOZO

Revisor Fiscal

Mat. 49.775-T

(Ver dictamen adjunto Adjunto)



FUNDACIÓN DOGS & HUGS

NIT 901.226.961

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO 2023 - 2022

Expresado en miles de pesos

Método Indirecto

	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente neto del ejercicio	2.668.961	191.049
CARGOS QUE NO REQUIEREN UTILIZACIÓN EFECTIVO		
Depreciaciones	2.372.800	0
Impuesto de renta año actual	4.821.000	896.000
Total Ajustes Para Conciliar La Ganancia (Pérdida) Capital De Trabajo Provisto Por Las Operaciones De	9.862.761	1.087.049
Cambios En Activos y Pasivos Operacionales		
Disminución (Aumento) Cuentas comerciales por cobrar corrientes	-26.126.782	-1.390.000
Aumento (Disminución) Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	3.624.419	-20.555.424
Aumento (Disminución) pasivos por impuestos corrientes	-1.710.522	-828.518
Aumento (Disminución) Pasivos por beneficios a empleados	-20.563.311	-1.814.510
Aumento (Disminución) Otros Pasivos no financieros corrientes	0	0
Flujos De Efectivo Netos Procedentes (Utilizados En) Operaciones	-34.913.435	-23.501.403
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de Activos fijos	2.372.800	0
Uso Reservas específicas	191.049	13.400.000
Flujos De Efectivo Procedentes De (Utilizados En) Actividades De Inversión	-2.563.849	-13.400.000
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos De Efectivo Procedentes De (Utilizados En) Actividades De Financiación	0	0
(Disminución) Aumento del efectivo	-37.477.284	-36.901.403
SALDO DEL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	47.201.479	84.102.882
SALDO DEL EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE	9.724.195	47.201.479

Lorencita Villegas P.

LORENCITA VILLEGAS PRIETO

Gerente General
(Ver Certificación Adjunta)

Javier Gonzalez Torres

JAVIER GONZALEZ TORRES

Contador Público
Mat. 48.984-T
(Ver certificación Adjunta)

Sandra Ortiz Cardozo

SANDRA ORTIZ CARDOZO

Revisor Fiscal
Mat. 49.775-T
(Ver dictamen adjunto Adjunto)

NOTAS Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS E
 INFORMACIÓN EXPLICATIVA DE LOS ESTADOS
 FINANCIEROS INDIVIDUALES A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022
 Pesos Colombianos



FUNDACIÓN DOGS & HUGS

NIT 901.226.961

ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL 2023 - 2022

Expresado en miles de pesos

NOTA	FONDO SOCIAL	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	EXCEDENTES A CUMULADOS			TOTAL FONDO SOCIAL
			EXCEDENTES DEL PERIODO	ACUMULADAS	RESERVA REINVERSIÓN AÑO SGTE	
Saldo a 01 de enero de 2022	1.000.000	0	13.436.933	364.733	0	14.801.666
Traslado de los Resultados			-13.436.933	36.932	13.400.000	-1
Reserva de reinversión					-13.400.000	-13.400.000
Excedente neto del período			191.049		0	191.049
Saldo a 31 de Diciembre de 2022	1.000.000	0	191.049	401.665	0	1.592.714
Traslado de los Resultados			-191.049		191.049	0
Reserva de reinversión					-191.049	-191.049
Excedente neto del período			2.668.961			2.668.961
Saldo a 31 de Diciembre de 2023	1.000.000	0	2.668.961	401.665	0	4.070.626

Loirencita Villegas P.

LORENCITA VILLEGAS PRIETO
 Gerente General
 (Ver Certificación Adjunta)

Javier Gonzalez Torres

JAVIER GONZALEZ TORRES
 Contador Público
 Mat. 48.984-T
 (Ver certificación Adjunta)

Sandra Ortiz Cardozo

SANDRA ORTIZ CARDOZO
 Revisor Fiscal
 Mat. 49.775-T
 (Ver dictamen adjunto Adjunto)

NOTA - 01: ENTIDAD REPORTANTE

ENTIDAD

La FUNDACION DOGS & HUGS., con Nit. 901.226.961-2 y domicilio principal en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, ubicada en la cra 70B No. 105 12, constituida mediante Documento privado con fecha 27 de agosto de 2018, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 30 de octubre de 2018 bajo el registro No. 00310393 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la fundación será la protección al medio ambiente mediante la conservación, recuperación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos renovables y medio ambiente sostenible. Especialmente en la protección, divulgación de derechos y deberes de los animales mediante actividades de sensibilización de cuidado y protección, particularmente en aquellos que se encuentran deambulando por las calles. A su vez la entidad promoverá políticas públicas a nivel municipal y/o nacional para incentivar el cuidado y protección de los animales en situación de vulnerabilidad.

NOTA – 02. PRACTICAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION

Los estados financieros preparados de LA FUNDACION DOGS AND HUGS, para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, comparativo con el mismo período del año 2020, se preparan de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentadas por el Decreto 2420 de 2015 anexo N°2, y demás decretos que los han modificado, de conformidad Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB, por sus siglas en inglés), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF), y sus normas reglamentarias y las demás normas contables Prescritas por la Superintendencia de sociedades.

Para la preparación de los estados financieros y los registros contables, LA FUNDACION DOGS AND HUGS de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de la medición a valor razonable para activos Fijos.

Base de causación. Los efectos de las transacciones y de otros eventos se reconocen cuando éstos ocurren (no cuando se presenta el flujo de efectivo). Estos efectos son registrados y reportados en los estados financieros de los periodos con los cuales éstos se relacionan.

Empresa en marcha. Se supone que la entidad continuará operando en el futuro predecible.

Las características cualitativas son los atributos que hacen que la información proporcionada en los estados financieros sea útil para los usuarios:

Relevancia. La información relevante influye sobre las decisiones económicas de los usuarios, ayudándoles a evaluar eventos pasados, presentes y futuros o a confirmar o corregir sus evaluaciones pasadas. La relevancia de la información se ve afectada por su naturaleza y materialidad.

Confiabilidad. La información confiable está libre errores y de sesgos materiales y los usuarios pueden depender de ésta para representar fielmente aquello que se pretende representar, o se esperaría razonablemente que ésta represente.

Los siguientes factores contribuyen a la confiabilidad: Representación fiel, sustancia sobre la forma, neutralidad, prudencia, inclusión completa.

- **Comparabilidad:** La información debe ser presentada en una forma consistente en el tiempo y entre entidades para permitir a los usuarios hacer comparaciones significativas.
- **Comprensibilidad:** La información debe ser fácil de entender por parte de los usuarios que poseen un conocimiento básico de los negocios, las actividades económicas y la contabilidad, y que tienen la disposición para estudiar la información con una diligencia razonable.

Las siguientes son limitaciones al proporcionar información relevante y confiable:

Oportunidad. La demora indebida en la presentación de la información podría resultar en una pérdida de relevancia, pero mejoraría la confiabilidad.

Beneficio frente a costo. Los beneficios derivados de la información deben exceder el costo de proporcionarla.

Equilibrio entre las características cualitativas. Para cumplir los objetivos de los estados financieros y adecuarlos a un ambiente particular, los proveedores de información deben lograr un equilibrio apropiado entre las características cualitativas. La aplicación de las características cualitativas principales y de los estándares de contabilidad apropiados normalmente resulta en estados financieros que proporcionan una presentación razonable.

La presentación razonable se logra al proporcionar información útil (relevación completa) en los estados financieros, mediante lo cual se asegura la transparencia. Si se supone que presentación razonable equivale a transparencia, puede definirse el siguiente objetivo secundario de los estados financieros: asegurar la transparencia a través de la revelación completa y proporcionar una presentación razonable de información útil para la toma de decisiones.

Período informado:

Los presentes estados financieros separados corresponden al estado de situación financiera comparativo a diciembre 31 de 2023, comparados con el año 2022; estados de resultados comprendidos entre el 01 de enero de 2022 a 31 de diciembre de 2022, comparativo con el mismo período de 2022, el estado de flujo de efectivo a diciembre 31 de 2023 comparado con el año 2022, y el estado de Cambios en el Fondo Social a diciembre 31 de 2023 comparado con el año 2022.

Bases de preparación:

Bases de medición: Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico, costo corriente, valor de realización y valor razonable.

Costo histórico: su costo de adquisición adicionado con los valores que le son incorporados o erogaciones que disminuyeron durante los periodos, se utiliza para los activos fijos como bienes muebles.

Costo corriente: registran por el importe de efectivo que debería pagarse, si en la actualidad se adquiriese el mismo activo u otro equivalente, se utiliza para gastos pagados por anticipado e instrumentos financieros básicas e instrumentos no financieros activos y pasivos.

Valor de realización: el importe de efectivo que podría ser obtenido actualmente, por la venta no forzada del activo o liquidación de un Pasivos, utiliza para los inventarios.

Valor razonable: Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, se utiliza para el efectivo y sus equivalentes, propiedades de inversión, propiedades planta y equipo bienes inmuebles y bienes muebles de maquinaria y equipo superiores a 15 SMMLV.

Moneda funcional y de presentación:

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos.

NOTA – 03. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las siguientes son las principales prácticas contables aplicadas por la fundación:

3.1. Política de presentación de los Estados Financieros.

La Fundación debe preparar los estados financieros de acuerdo con las normas legales vigentes y divulgarlos en forma oportuna, de tal manera que reflejen fielmente su situación financiera, económica y satisfagan las necesidades de los usuarios. Se preparan al cierre de un periodo para ser conocidos por los usuarios, con el ánimo principal de satisfacer el interés común del público y evaluar la capacidad de la Fundación para generar flujos de efectivo.

Los conjuntos de los estados financieros de la Fundación deben contener:

- Estado de Situación Financiera a la fecha en que se informa
- Estado de Resultados Integral. Un solo estado de resultado integral para el ejercicio sobre el cual se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidos durante el período incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado de resultado integral) y las partidas de otro resultado integral.
- Estado de Cambios en el patrimonio o Fondo Social del periodo sobre el que se informa
- Estado de Flujos de Efectivo del período sobre el que se informa
- Revelaciones (notas) que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa con las secciones incluidas en el Decreto 3022 de 2013.

Cada Estado Financiero debe indicar claramente en sus encabezados: Nombre de la Fundación, revelar si los estados financieros pertenecen a una entidad o aun grupo, nombre del Estado Financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los Estados Financieros (miles de pesos colombianos), grado de redondeo, los dos (2) años comparativos (al lado izquierdo siempre se presentará el año corriente y al lado derecho las cifras del año anterior).

Presentación de Estados Financieros

LA FUNDACION DOGS AND HUGS, ha optado por presentar su estado de situación financiera bajo el formato clasificado activos y pasivos corriente y no corriente.

Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el Balance separado de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

3.2. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros, Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo sólo cuando tenga vencimiento de doce meses o menos desde la fecha de la adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos.

Para el caso de la Fundación se contemplan las siguientes partidas:

- Cajas menores: Comprende los fondos destinados a cubrir gastos administrativos menores, como transportes locales urbanos, papelería, aseo entre otros. Estas cuentas se afectarán solo al momento de su creación, modificación, incremento o reducción y cancelación del fondo. En la contabilización de

los reembolsos mensuales se afectará la cuenta de gasto que corresponde contra una cuenta por pagar a nombre del administrador de la caja menor.

- Bancos: Comprende las distintas cuentas de ahorro y corriente, de propiedad de la entidad destinadas a atender los requerimientos de pagos y recaudo.

- Efectivo o equivalentes de efectivo restringido: Comprende:
 - Producto de convenios que ha realizado la Fundación con otras entidades para la administración de proyectos, se reciben recursos con destinación específica.
 - Anticipos recibidos producto de contratos
 - Producto de resultado del ejercicio al cierre fiscal.

Estos recursos serán administrados de acuerdo a los compromisos adquiridos con los terceros, en centros de costos contables separados y en cuentas bancarias separadas si el financiados así lo exige, de aquellas cuentas en las que se manejan los recursos propios de la Fundación.

La Fundación aplicará criterio de unidad de caja a través de la cuenta de ahorros de Bancolombia No. 5400011411, la cual es en principio la cuenta a través de la cual se efectúan todos los pagos de la Fundación.

- Fondo de Inversión Colectiva (fiducias): Comprende los recursos colocados a la vista en un fondo administrado por una entidad bancaria con rendimientos variables.

3.3 Instrumentos Financieros:

Esta política incluirá: Inversiones, Cuentas por Cobrar, Cuentas y Documentos por pagar:

3.3.1. Inversiones:

Las inversiones son activos financieros que le otorgan a la Fundación derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Las inversiones serán clasificadas desde su reconocimiento inicial al costo y esta clasificación no determina la valoración posterior de los activos financieros.

Reconocimiento y medición:

Inversiones al costo: Un activo financiero se medirá al costo si se cumplen las dos condiciones generales:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener flujos de efectivo contractuales y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e interés sobre el valor del capital pendiente.

Certificados de Depósito a Término CDT: Los CDT corresponden a inversiones que cumplen las anteriores condiciones para ser medidas al costo, las cuales corresponden a activos financieros de renta fija.

- Reconocimiento y medición inicial: Estas inversiones se reconocerán en el momento en que la Fundación se convierta en parte obligada, lo cual ocurre cuando se realiza el pago. En el momento del reconocimiento inicial la inversión se registrará por su valor razonable, que usualmente es su precio de compra.
- Rendimientos financieros: Tratándose de renta fija, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se contabilizarán como mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabilizará como menor valor de la inversión.

Intereses Certificados de Depósito a Término

Los intereses por cobrar se reconocen mensualmente, calculados según lo pactado con la entidad financiera u otra entidad. Se calculan tomando el valor de la inversión multiplicado por la tasa de interés efectiva expresada en términos nominales mensuales. El reconocimiento se realiza acreditando el ingreso financiero contra un mayor valor del activo financiero (sub cuenta contable de intereses pro cobrar de inversiones).

Cuando se reciban rendimientos se reversa dicha causación, contra la entrada efectiva del dinero, y la diferencia que se genere entre ambos valores se debe registrar según corresponda: retención en la fuente, gasto o ingreso financiero. Si se opta por capitalización, se debe reclasificar de intereses por cobrar al valor del CDT aumentando el valor neto una vez deducidos la retención en la fuente u otros descuentos eventuales.

3.3.2 Cuentas por Cobrar Financieros

En la Fundación las cuentas por cobrar provienen principalmente de:

- Facturas comerciales por la venta de servicios a diferentes entidades. Los plazos de pago de las facturas dependen de las políticas de dichas entidades.
- Cuentas de cobro u otros documentos que presentan ingresos por cobrar por la ejecución de proyectos.
- Anticipos de impuestos nacionales o municipales: corresponden a aquellos dineros que las autoridades encargadas del recaudo de los mismos han efectuado de manera anticipada (retención en la fuente) o excedentes a favor de la Fundación después de haber liquidado los impuestos respectivos. Este activo se reconocerá si y solamente si la Fundación tiene la decisión y capacidad de recuperar dichos valores.
- Otras cuentas por cobrar: saldos por cobrar de anticipos de gastos de viaje de colaboradores.
- Préstamos a empleados.

Medición inicial: La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al: 1) precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o 2) valor razonable (sección 11, p11. 13). Si el acuerdo constituye una transacción de financiación la fundación medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (interés implícito).

La Fundación considera que todas las ventas realizadas o préstamos, o anticipos con periodos inferiores a 90 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.

Para cuentas por cobrar con plazos mayores a 90 días, que no devengan intereses o tienen una tasa de interés que es inferior a la tasa del mercado para cuentas por cobrar similares, el valor razonable deberá ser estimado como el valor presente de todos los cobros de efectivo futuros descontado, utilizando la tasa de interés de mercado dominantes para instrumentos similares (en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés y otros factores) con calificaciones crediticias parecidas. Todo valor adicional prestado deberá ser reconocido en el estado de resultados, a menos que cumpla con los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo.

Para cuentas por cobrar mayores a 90 días, que devengan intereses y cuya tasa es superior a la tasa de mercado, el valor razonable deberá ser el valor del servicio prestado, el valor del bien vendido o el valor desembolsado.

Medición posterior: Las cuentas por cobrar que excedan los 90 días, posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.

- Una cuenta por cobrar deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes: a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, es decir cuyo objeto es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales y b) Las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar dan lugar, en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir.
- Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.
- Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o que la Fundación, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar.
- En las notas explicativas se revelarán: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar.

3.3.3. Obligaciones Financieras

En la Fundación las obligaciones financieras provienen principalmente de:

- Prestamos efectuados a favor de la Fundación por una institución financiera reconocida como tal.
- Por algún programa de cobertura que implique una obligación con la entidad financiera.
- Por una operación de factoring con responsabilidad que la Fundación realice con una entidad financiera.
- Cualquiera otra figura que implique el reconocimiento de una obligación financiera.

Reconocimiento y medición:

Medición Inicial:

- La fundación reconocerá una obligación financiera por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.
- La Fundación, medirá inicialmente una obligación financiera por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.
- La Fundación medirá la obligación financiera por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación.

Mediación posterior:

- La Fundación medirá las obligaciones financieras por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando éstas sean a largo plazo.
- La Fundación reconocerá como costo amortizado de las obligaciones financieras por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada.
- La Fundación., revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las obligaciones financieras por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados.
- La Fundación dará de baja en cuentas una obligación financiera por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.
- La Fundación revelará a la fecha del período contable que se informa la información concerniente a las políticas adoptadas para la cuantificación de las obligaciones financieras por pagar, el monto de las cuentas, los plazos de pago, tasas de interés, garantías otorgadas y cualquier otra información que ayude a mejorar la revelación de las mismas.

3.3.4 Cuentas y documentos por pagar

En la Fundación las cuentas y documentos por pagar provienen principalmente de:

- Facturas comerciales por la compra de bienes y servicios a diferentes proveedores los cuales se negocian con periodos inferiores a 60 días.
- Pasivos por impuestos nacionales y/o municipales causados por ingresos y compras según aplique para el impuesto respectivo.
- Acreedores varios, saldos por pagar a terceros, pasivos por proyectos que la Fundación maneje u otros conceptos los cuales se negocian con periodos inferiores a 60 días.

- Provisiones las cuales se reconocerán cuando se conozca de alguna obligación generada que sea posible medir de manera fiable.
- Pasivos por pagos laborales incluyendo las cuentas por pagar a los empleados y la seguridad social.
- Anticipos recibidos por contratos de prestación de servicios.

3.4 Otros Pasivos

En la Fundación los otros pasivos provienen principalmente de:

- Impuestos por pagar: el IVA, el impuesto de industria y comercio y eventualmente el impuesto de renta que se deriva de las operaciones de la Fundación.
- Pasivos laborales: Son las obligaciones que por disposición legal tienen una periodicidad de pago diferente de la mensual.
- Ingresos recibidos pro anticipado: corresponde a la facturación y los ingresos que se reciben antes de la entrega del producto o servicio.
- Los valores recibidos para terceros: corresponde a los saldos por ejecutar de los convenios de cooperación y/o asociación.

3.5 Propiedades, planta y equipo

En la Fundación las propiedades, planta y equipo provienen principalmente de:

- Mejoras en propiedad ajena.
- Equipo de oficina.
- Equipo de computación y comunicación.

La Fundación registrará como prioridad, planta y equipo aquellos que son adquiridos con recursos propios de la Fundación. Los equipos que son adquiridos con recursos de financiadores de proyectos se registrarán como un gasto de convenios. Si a la terminación del convenio, el financiador cede la propiedad del activo se procederá a contabilizarlo como activo por un valor simbólico.

Se registran al costo histórico, del cual forman parte los costos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización. El costo también incluye los intereses de financiación y la diferencia en cambio que se causa hasta el momento de la utilización del activo.

Depreciación

Todo elemento perteneciente al grupo de propiedad, planta y equipo se deprecia en el momento en que se encuentra listo para ser utilizado y continua con dicha depreciación hasta su enajenación, terminación de la vida útil o de baja de bien por deterioro, pérdida o donación. En la Fundación el método de depreciación contable que se aplica es el método de línea recta.

El cargo por depreciación de cada periodo debe ser reconocido como gasto. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella que el activo se clasifique para la venta y la fecha en que se produzca la baja del mismo, a menos que se encuentre depreciado completamente.

La depreciación no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso del activo. Para efectos de la depreciación debe tenerse en cuenta el valor residual.

La Fundación, ha definido los siguientes parámetros generales de vida útil contable por tipo de activo así:

Tipo de propiedad, planta y equipo	Años de vida útil
Mejoras o adecuaciones diferentes a la construcción del inmueble.	Años de contrato inicial de arrendamiento
Equipos de cómputo y comunicación.	Cinco años
Bienes Muebles y Enseres	Diez años

3.6 Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados que otorga la Fundación a sus colaboradores son:

- Cesantías
- Intereses a la cesantía
- Prima Legal
- Aportes a pensión obligatoria
- Aportes a salud
- Vacaciones
- Bonificación ocasional
- Vacaciones Extralegales
- Préstamos
- Bonos Sodexo
- Incentivos académicos
- Aportes a pensión voluntaria

3.7 Ingresos por actividades ordinarias y otros ingresos

La Fundación reconoce los ingresos mediante el sistema de causación, excepto para las donaciones recibidas en cuyo caso se reconocen en el momento de recibirlas efectivamente. Se registran como ingresos principalmente los siguientes procedentes de

- La presentación de servicios.
- Las donaciones para el sostenimiento de la Fundación.

- Rendimientos financieros.
- Valores recibidos para terceros.
- Recuperaciones y otros.
- La prestación de servicios: Los ingresos asociados con la prestación de servicios, deben reconocerse cuando:
 - Los servicios se hayan prestado en forma satisfactoria.
 - Los ingresos puedan ser determinados con fiabilidad.
 - Es seguro que la Fundación reciba los beneficios económicos derivados del desarrollo de actividades.
 - El grado de avance del desarrollo de actividades, en la fecha del estado de situación financiera puede ser medio con fiabilidad. (La Fundación determinará el grado de avance del desarrollo de actividades utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Los métodos posibles son: La proporción de los costos incurridos por las actividades desarrolladas hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados). Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción las actividades desarrolladas.
- Donaciones: Los ingresos asociados a las donaciones, deben reconocerse cuando:
 1. El ingreso por donaciones se reconocerá a resultados cuando la entidad efectúe el desembolso a la cuenta bancaria de la Fundación.
- Rendimientos Financieros: Los ingresos asociados con los intereses deben reconocerse cuando:
 1. Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
 2. El importe de los intereses puede ser medido de forma fiable.
- Ingresos Recibidos por Anticipado: La facturación que se reciben antes de la entrega del producto o servicio y los anticipos que se reciben de los clientes deben registrarse en la cuenta pasiva “ingresos recibidos por anticipado”. Los ingresos recibidos por anticipado se amortizarán con cargo a resultados según el grado de avance del proyecto, incluyendo la posible utilidad.
- Valores recibidos para terceros: Los valores recibidos para terceros con ocasión de los convenios de cooperación y/o asociación se registrarán como un pasivo en la cuenta valores recibidos para terceros.
- Casos especiales definidos en la Fundación: Cualquier ingreso no contemplado en esta política para ser reconocido en el estado de resultados de la Fundación deberá cumplir al menos con los conceptos de causación, medición fiable y seguridad del recaudo. Los eventos aquí contemplados deberán ser discutidos antes de su registro en el Comité NIIF y las demás áreas de la Fundación que así lo requieran.

3.8 Gastos

La Fundación cuenta con un manual de centros de costos debidamente estructurado que permite tener control sobre los gastos de proyectos, programas y/o convenios y los gastos administrativos. Para esto, todos los gastos deben registrarse en un centro de costos específico dependiendo de la naturaleza del gasto.

La fundación registra como gastos principalmente los detallados a continuación, los cuales son reconocidos mediante el sistema de causación y siempre que puedan ser medidos de manera fiable, excepto para las donaciones efectuadas en cuyo caso se reconocerá el gasto en el momento de pagarlas efectivamente.

- Por servicios prestados de terceros: laborales, asesores, prestación de servicios, contratistas.
- Compra de bienes.
- Las donaciones.
- Otros servicios (servicios públicos, aseo, vigilancia, bancarios, cafetería, viajes).
- Arrendamientos (de bienes inmuebles o muebles).
- Seguros.
- Impuestos y aportes (seguridad social, parafiscales, contribuciones).
- Depreciaciones y amortizaciones.
- Deterioro (provisiones de activos).
- Otros (suscripciones, afiliaciones, publicidad, gastos legales).
- Gastos diversos (parqueaderos, peajes, materiales, papelería, gastos de representación y atenciones sociales).
- Intereses y comisiones.

3.9 Recursos de cofinanciación

La Fundación registra los ingresos de los programas y proyectos cofinanciados a través de convenios de cooperación y/o asociación como un pasivo en la medida en que corresponden a una obligación adquirida con el aportante para la ejecución del proyecto y los gastos se registran disminuyendo el pasivo correspondiente. El control de este pasivo se realiza por proyectos en el respectivo centro de costos creado para el manejo de los recursos.

Reconocimiento y medición: Los ingresos se reconocen por el valor efectivamente recibido en pesos colombianos y cuando ingresa a la cuenta bancaria de la Fundación.

Los gastos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y se registran cuando se reciben los documentos de soporte con el lleno de los requisitos legales y contractuales que exige el aportante.

Estos recursos no forman parte del estado de actividades, sin embargo, son acumulados en informes especiales de gestión que se consolidan con dicho estado.

El manejo contable se establece en la cuenta 2815 Aportes recibidos para fondos cofinanciados, en la que por subcuentas se detallaran los diferentes desembolsos en los cuales incurra el programa.

3.10 Excedente o Déficit

La Fundación registrará con cargo a los gastos del ejercicio, pero con centros de costos especiales, los desembolsos destinados a ejecutar la destinación del excedente. Al finalizar el año, con el cierre contable, estos gastos se trasladarán al patrimonio como amortización de la reserva efectuada para este fin.

El excedente contable que resulta después de afectar esta reserva queda a disposición del Consejo Superior que le dará la destinación en los términos de la ley. Para registrar esta destinación, la Fundación manejará en la cuenta 330501 la parte destinada a asignación permanente y en la cuenta 330502 la parte destinada a inversión en programas.

Los recursos de la asignación permanente junto con los de todo el patrimonio se deberán mantener en inversiones a término que solo podrán ser utilizados como capital de trabajo previa autorización del Consejo.

Régimen Tributario Especial – RTE

La Fundación, en su calidad de entidad sin ánimo de lucro es sujeto pasivo en el régimen general del impuesto a la renta, con la posibilidad de ser clasificada en el régimen tributario especial si cumple con los requisitos señalados por el artículo 19 del estatuto tributario. Esta norma fue modificada por la ley 1819 de 2019 obligando a estas entidades a cumplir unos requisitos para obtener el derecho a pertenecer al régimen especial. Dichos requisitos para obtener el derecho a pertenecer al régimen especial. Dichos requisitos son:

1. Que estén legalmente constituidas.
2. Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del Estatuto tributario, a las cuales debe tener acceso la comunidad.
3. Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1 del Estatuto Tributario.

Cumpliendo estos requisitos se pueden clasificar como contribuyentes del régimen tributario especial, que están gravados con una tarifa del 20% según lo dispone el artículo 356 del estatuto tributario.

La exención del impuesto de renta, es posible si la entidad cumple con los requisitos del artículo 358 del estatuto tributario también modificado por la ley 1819, artículo que establece: “El beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo 357 tendrá el carácter de exento, cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria

de la entidad. La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año que esto ocurra”.

NOTA – 04. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo por los años finalizados el 31 de diciembre del 2023 y 2022, estaba representado en la siguiente clasificación:

DETALLE	2.023	2.022
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
CAJA GENERAL	0	0
CAJAS MENORES	0	0
TOTAL CAJAS	0	0
BANCO DE COLOMBIA	9.724.195	47.201.480
TOTAL BANCOS	9.724.195	47.201.480
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	9.724.195	47.201.480

NOTA – 05. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo a 31 de diciembre las cuentas por cobrar estaban representadas así:

DETALLE	2.023	2.022
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
CLIENTES	2.173.000	0
CXC VINCULADOS Y SOCIOS		
SOCIOS		
ANTICIPOS Y AVANCES		
A proveedores	533.200	1.390.000
CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	11.241.936	0
CUENTAS POR COBRAR DE TERCEROS	13.568.646	0
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	27.516.782	1.390.000

NOTA – 06. ACTIVOS FIJOS

En el año 2023, se hizo compras de activos fijos de menor cuantía los cuales fueron depreciados en el mismo periodo en su totalidad.

DETALLE	2.023	2.022
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
EQUIPO DE OFICINA	74.800	0
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	2.298.000	0
DEPRECIACION ACUMULADA	-2.372.800	0
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	0

NOTA 07. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

El saldo comprendía los siguientes rubros.

DETALLE	2.023	2.022
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
HONORARIOS	5.741.363	1.917.795
SERVICIOS TECNICOS	72.093	0
OTROS	8.890.169	11.488.876
ACREEDORES VARIOS	1.813.865	710.000
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	1.967.600	744.000
TOTAL COSTOS Y GASTOS	18.485.090	14.860.671
SALDOS DE PROVEEDORES Y ACREEDORES DE COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		
	18.485.090	14.860.671

NOTA – 07. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El Saldo de esta cuenta estaba representado en:

DETALLE	2.023	2.022
PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		
SALARIOS POR PAGAR	377	25.998.572
CESANTIAS CONSOLIDADAS	6.416.060	3.300.000
INTERESES SOBRE CESANTIAS	1.011.715	396.000
VACACIONES CONSOLIDADAS	1.703.109	0
PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	9.131.261	29.694.572

NOTA – 08. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El valor en libros de los pasivos por impuestos corrientes es:

DETALLE	2.023	2.022
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
RETENCION EN LA FUENTE	500.000	1.079.508
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	233.000	468.014
IMPTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	4.821.000	896.000
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	5.554.000	2.443.522

NOTA – 09. FONDO SOCIAL

Los principales componentes del Fondo Social se detallan a continuación:

NOTAS Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS E
INFORMACIÓN EXPLICATIVA DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INDIVIDUALES A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022
Pesos Colombianos

DETALLE	2.023	2.022
PATRIMONIO		
FONDO SOCIAL	1.000.000	1.000.000
EXCEDENTES ACUMULADOS	401.665	401.665
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	2.668.961	191.049
PATRIMONIO	4.070.626	1.592.714

Con los excedentes del año 2022, \$13.400.000 fueron destinados para reinvertirlos en la operación del año 2023 y efectivamente durante este año se reinvertieron en su totalidad.

NOTA – 10. INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

El valor de los ingresos de LA FUNDACION, fueron así:

DETALLE	2.023	2.022
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
PRESTACION SERVICIOS VETERINARIOS	1.826.051	0
DONACIONES	322.846.215	190.075.075
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	324.672.266	190.075.075

NOTA – 11. EGRESOS ORDINARIOS

Los gastos operacionales reflejados durante el año 2023 y 2022, son:

DETALLE	2.023	2.022
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
GASTOS DE PERSONAL		
SUELDOS	72.717.583	35.825.000
INCAPACIDADES	1.662.667	0
AUX TRANSPORTE	3.383.918	0
CESANTIAS	6.683.344	3.300.000
INTERESES SOBRE CESANTIAS	622.310	396.000
PRIMA DE SERVICIOS	6.682.750	3.300.000
VACACIONES	3.959.868	1.650.000
BONIFICACIONES	11.976.970	0
APORTES A ADM DE RIESGOS LABORALES	926.100	414.000
APORTES A ENTIDADES PROM. DE SALUD	6.178.736	3.366.000
APORTES A FONDOS DE PENSIONES	8.792.260	4.752.000
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	3.170.800	1.584.000
APORTES ICBF	2.087.100	1.188.000
APORTES SENA	1.392.300	792.000
GASTOS MEDICOS Y DROGAS	49.000	0
OTROS	524.748	0
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GASTOS DE PERSONAL	130.810.454	56.567.000

NOTAS Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS E
INFORMACIÓN EXPLICATIVA DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INDIVIDUALES A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022
Pesos Colombianos

DETALLE	2.023	2.022
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
HONORARIOS		
REVISORIA FISCAL	5.876.000	4.366.000
ASESORIA FINANCIERA	13.400.000	0
OTROS	0	10.240.000
OTROS NO DEDUCIBLES	6.760.000	0
TOTAL GASTOS POR HONORARIOS	26.036.000	14.606.000
IMPUESTOS		
INDUSTRIA Y COMERCIO		
IVA ASUMIDO	11.005.364	15.377.384
TOTAL GASTOS POR IMPUESTOS	11.005.364	15.377.384
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES		
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	78.835	0
TOTAL CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	78.835	0
DETALLE		
	2.023	2.022
ARRENDAMIENTOS		
ARRENDAMIENTO EDIFICACIONES	34.923.333	0
ARRENDAMIENTOS EPO COMPUTO	223.900	0
TOTAL GASTOS LEGALES	35.147.233	0
DETALLE		
	2.023	2.022
SERVICIOS		
ASEO Y VIGILANCIA	5.375.385	0
ASISTENCIA TECNICA	4.395.000	0
PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS	209.780	0
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	551.990	0
ENERGIA ELECTRICA	730.200	0
TELEFONO	826.966	0
GAS	17.980	0
CORREOS PORTES Y TELEGRAMAS	0	112.500
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	3.737.153	3.361
OTROS	1.515.818	0
TOTAL GASTOS POR SERVICIOS	17.360.272	115.861
DETALLE		
	2.023	2.022
GASTOS LEGALES		
REGISTRO MERCANTIL	7.200	680.500
TRAMITES Y LICENCIAS	567.034	0
OTROS	0	13.000
OTROS NO DEDUCIBLES	45.600	0
TOTAL GASTOS LEGALES	619.834	693.500

NOTAS Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS E
INFORMACIÓN EXPLICATIVA DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INDIVIDUALES A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022
Pesos Colombianos

DETALLE	2.022	2.022
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	0	78.002
REPARACIONES LOCALITIVAS	952.000	0
TOTAL GASTOS LEGALES	952.000	78.002

DETALLE	2.023	2.022
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
DETERIORO, AGOTAMIENTO, DEPRECIACION, AMORTIZACION		
DEPRECIACION	2.372.800	0
DETERIORO CARTERA	0	0
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEPRECIACIONES	2.372.800	0

DETALLE	2.023	2.022
GASTOS GENERALES		
GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES P	0	850.838
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETRIA	109.160	0
UTILES DE PAPELERIA	32.017	0
GAS	87.350	0
CASINO Y RESTAURANTE	398.796	0
PEAJES	123.400	0
MATERIAL MEDICO	12.982.878	0
MEDICAMENTOS	8.334.033	1.904.043
ALIMENTO CANINOS	2.288.998	257.676
ELEMENTOS ASEO CANINOS	1.902.487	1.755.054
SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALIZACION	38.250.756	74.654.402
SERVICIOS FUNERARIOS	100.000	0
TRANSPORTES CANINOS	5.501.723	6.442.521
HOTEL CANINOS	0	480.000
OTROS	2.265.930	5.453.074
GASTOS OPERACIONALES QUE NO CUMPLE R.L.	9.315.735	13.656.827
IVA 19% GASTOS NO DEDUCIBLES	278.220	0
IVA 5% GASTOS NO DEDUCIBLES	5.186	0
ACTIVOS MENOR CUANTIA	307.965	0
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERALES	82.284.634	105.454.433

NOTA – 12. OTROS INGRESOS

Este rubro estuvo conformado por:

DETALLE	2.023	2.022
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES		
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	46.566	106.314
DESCUENTOS CONCEDIDOS	52.934	0
REINTEGRO DE COSTOS Y GASTOS	214.372	0
A PROVECHAMIENTOS	0	8.500.000
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	5.001	-1.284
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	318.873	8.605.030

NOTA – 13. GASTOS FINANCIEROS

Este rubro estuvo reúne los siguientes valores:

DETALLE	2.023	2.022
GASTOS FINANCIEROS		
GASTOS BANCARIOS	763.272	698.566
COMISIONES	6.757.551	262.969
INTERESES POR MORA	1.000	2.000
GMF	737.582	346.864
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	8.259.405	1.310.398

NOTA – 14. OTROS GASTOS

En este rubro se reflejan los gastos no elegibles durante el año que no reúnen los requisitos de deducibilidad:

DETALLE	2.023	2.022
GASTOS NO DEDUCIBLES		
COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	386.001	202.500
IMPUESTOS ASUMIDOS	0	277.886
IVA ASUMIDO COMPRAS 19%	124.528	0
RETEFTE ASUMIDA	1.220.263	0
ICA ASUMIDO 9.66X1000	284.955	42.808
OTROS	480.424	1.438.121
OTROS	78.174	1.232.044
INDEMNIZACIONES	0	58.980
IVA GTOS NO DEDUCIBLE	0	138.138
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	2.574.345	3.390.477

NOTA – 16. IMPUESTO DE RENTA

Refleja el valor del impuesto de renta a pagar por el año 2023, y muestra el movimiento para llegar al impuesto calculado así:

DETALLE	
IMPUESTO DE RENTA	
UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO	2.668.961
+ PROVISION IMPTO RENTA Y SOBRETASA	4.821.000
UTILIDAD PERDIDA ANTES DE IMPUESTO	7.489.961
Más: Gastos No Deducibles	
HONORARIOS NO DEDUCIBLES	6.760.000
IVA DES COMPRAS TG NO DEDUCIBLE	41.130
GASTOS OPERACIONALES QUE NO CUMPLE R.L.	9.315.735
IVA 19% GASTOS NO DEDUCIBLES	278.220
IVA 5% GASTOS NO DEDUCIBLES	5.186
ACTIVO DE MENOR CUANTIA	307.965
INTERES DE MORA	1.000
COSTOS Y GASTOS EJERC ANT	386.001
IVA ASUMIDO COMPRAS 19%	124.528
RETEFTE ASUMIDA	1.220.263
ICA ASUMIDO 9.66X1000	284.955
OTROS	480.424
OTROS	78.174
total renta liq gravable	26.773.542
Renta liquida antes de Gtos al Exterior	
Deducción Gtos Exterior 15%	-
Renta Liquida Gravable	
RENTA EXENTA	2.668.961
RENTA LIQ GRAVABLE / PERDIDA FISCAL	24.104.581
IMPUESTO DE RENTA 20%	4.821.000

NOTA 17. ASPECTOS JURÍDICOS

Las personas cuyos nombres figuren inscritos en el correspondiente registro mercantil como gerentes principales y suplentes serán los representantes de la Fundación para todos los efectos legales, mientras no se cancele su inscripción mediante el registro de un nuevo nombramiento.

La junta directiva y el representante legal presentarán a la asamblea, para la aprobación o no, del estado de situación financiera de cada ejercicio, por lo cual se deben tener en cuenta los documentos que exige el artículo 446 del código de comercio.

NOTA 18. HECHOS POSTERIORES

No se generaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación reflejada en los estados financieros con corte 31 de diciembre de 2023.

NOTA 19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Todas las operaciones realizadas por los fundadores, administradores y junta directiva se realizaron en condiciones de mercado. Durante el año 2023 no se realizaron transacciones de compra o venta con los accionistas, pero si hubo cuentas por cobrar y cuentas por pagar con vinculados económicos.

NOTA 20. CONTINGENCIAS

La Fundación al cierre del periodo diciembre 31 de 2023, no cuenta con activos ni pasivos contingentes por ningún concepto.